Congreso de los Diputados

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO GENERAL
17.01.14 031791
SALIDA

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

S A L U D A

al Excmo. Sr. Don Jon Iñarritu García y tiene el gusto de trasladarle copias de las contestaciones recibidas en la Cámara a las iniciativas formuladas por su Señoría que a continuación se indican:

113524 184/32933

MANUEL ALBA NAVARRO

aprovecha esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.

D338

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
16 ENE. 2014 12:53:52
Entrada 113524

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32933 **14/11/2013** **88836**

AUTOR/A: LARREINA VALDERRAMA, Rafael (GMX); IÑARRITU GARCÍA, Jon (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que la Cátedra, a la que se refieren Sus Señorías, lleva el nombre de Alfredo Kindelán Duany por su contribución al desarrollo del pensamiento y la doctrina aeronáutica, por ser el máximo exponente de los pioneros aeronáuticos españoles y pieza clave en la fundación de la aeronáutica militar española.

Kindelán fue Doctor Honoris Causa por la Universidad de Dublín, académico de número de la Real Academia de Historia y autor de diversas obras relacionadas con la aeronáutica militar.

Finalmente, se señala que la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, conocida como Ley de la Memoria Histórica, es una norma vigente que el Gobierno desarrolla y cumple en todos sus extremos.

Madrid, 16 de diciembre de 2013